Suscrición.

En la capital. . . . 4'30 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 3 de Junio de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.293

EFEMÉRIDE.

3 de Junio de 1353.

Casamiento de D. Pedro I de Castilla con Doña Blanca de Borbón.

Ya llevaba algún tiempo al frente del trono de Castilla D. Pedro I, *el Cruel*, cuando por mediación de su madre Doña María eligió por esposa á la princesa Doña Blanca, hija del Duque de Borbón y sobrina del rey de Francia. En la iglesia de Santa María *la Nueva* de Valladolid tuvo lugar el enlace, celebrándose con tal motivo grandes festejos. Solo dos dias disfrutó la augusta desposada de las delicias de su nuevo estado, pues al tercero volvía D. Pedro á entregarse á las dulzuras que le prodigara su amada favorita Doña María Padilla. La situación de Doña Blanca quedó reducida al más vergonzoso cautiverio, y aunque Toledo, Córdoba, Talavera y otras ciudades se alzaron en favor de la misma, no por ello obtuvo vindicación alguna, pues satisfechos los jefes de esta rebelión con las mercedes y oficios que les fueron concedidos, relegaron al más desdeñoso olvido á la infortunada dama que les había servido de móvil ó pretexto para el logro de sus aspiraciones. No pararon aquí las desventuras y afrentas de Doña Blanca. Así que Don Pedro recobró su autonomía, dispuso que fuera trasladada desde Toledo al castillo de Sigüenza, y más tarde á Medina-Sidonia para que el ballestero Juan Perez de Rebolledo ejecutara en ella la sentencia de muerte impuesta por el rey. Aún permanece en el misterio el hecho por el cual mereciera esta princesa tan horrible castigo, llevado á cabo á los tres años de haber unido su aciaga suerte al cruel monarca y cuando contaba veinticinco de edad.

EFEMÉRIDE PARA MAÑANA.

4 de Junio de 1094.

Muere Sancho I Ramirez, Rey de Aragón.

Diez y ocho años de edad tenía Sancho I cuando sucedió á su padre Ramiro I en el trono de Aragón. Dió comienzo á sus conquistas apoderándose en 1065 de la ciudad de Barbastro, tomando por asalto el castillo de Muñones, el de Grans, la villa de Piedra Tajada, la de Monzón y otras. Animoso y guerrero por naturaleza logró engrandecer el reino á costa de los musulmanes, especialmente de los de Zaragoza, de los cuales se hizo temer. Su principal deseo cifrábalo en la conquista de Huesca, y aunque la empresa ofrecía inconvenientes, pudo al cabo, rindiendo uno tras otros varios pueblos limítrofes como Santa Olalla, Almenara y Nabal, dejar establecido el cerco. Pero estaba predestinado no ver realizada su gigantesca obra; hallábase un dia inspeccionando los alrededores de la ciudad, cuando tuvo la mala suerte de levantar el brazo para indicar á sus capitanes el sitio por donde habían de comenzar el ataque, y en aquel momento fué herido por un disparo de flecha. Aunque en el acto se procedió á extraerle el dardo, la herida era mortal y de sus resultas murió. Tenía entonces cuarenta y nueve años y llevaba treinta y uno de reinado. Su hijo y sucesor Pedro I, á quien dejó encargada la prosecución de la empresa, obtuvo la rendición de Huesca, cuyo hecho es uno de los más sobresalientes de aquella época. También ciñó Sancho I la corona de Navarra en 1076, por preferir los de este reino someterse á él antes de verse regidos por el fratricida Ramón Garcés. Los estados del valeroso Sancho Ramirez fueron los primeros que á instancia del pontífice Alejandro II abolieron en España el rito y breviario gótico y le sustituyeron por el romano (1071).

(Prohibida la reproducción.)

Oficial.

GACETA del 31.—*Ministerio de Ultramar.*—Real decreto y exposición ajustando á reglas el impuesto del timbre en las provincias de Ultramar.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 29 del actual, nombrando registrador de la propiedad de la Rambla (Córdoba), á D. Víctor Fuentes del Rio.

Gobernación.—Real orden, fecha 28 del actual, nombrando médico-director del balneario de Archena (Murcia), á D. Faustino Horcajo Hernandez.

Ultramar.—Reales órdenes, fecha 28 del actual, aprobando la constitución de las Juntas de obras de los puertos de Cienfuegos y Ponce.

Cuento del Corpus.

(De nuestra colaboración.)

En el sombrío súcio barrio de la Judería vivían dos hermanos hebreos, habilísimos, platero el uno, el otro sábio rabino y gran interpréte de las Escrituras y de las doctrinas de Judas-Ben-Simón, que son el núcleo del Talmuel. De noche, cuando acababa la tarea del oficial y las lecturas y oraciones del teólogo, se reunían á conversar íntimamente, se confiaban su ódio á los cristianos y su perpétuo afan de inferirles algún ultrage, de herirles en lo que mas aman y veneran.

Nohemias, el platero, proponía atraer á la tienda al primer niño cristiano que pase y sangrarle para tener con que amasar los panes ázimos de la pascua venidera; pero Hillel, el rabino, decía que esa era mezquina satisfacción y que á los cristianos no había que sustraerles un chicuelo, sinó á su Dios, á su Dios vivo, al mismo Rabí Jesúa, presente en el Sacramento del altar.

Quiso la fatalidad que un dia, cuando ya se acercaba el Corpus, se descompusiese la magnífica Custodia de plata, el mejor ornato de las procesiones, y como en el pueblo solo Nohemias era capaz de componerla, al tenducho del hebreo vino á parar la obra maravillosa de algún discípulo de Arfe.

La vista del soberbio templete con sus tres cuerpos sostenidos en elegantes columnas y enriquecidos por estátuas primorosas con su profusión de ricas molduras y de cincelados adornos, enfureció más y más á Nohemias y á Hillel.

Rechinaron los dientes pensando que mientras el señor de Abraham é Isaac ven arrasado su templo, el humilde crucificado del cerro del Gólgota posee en todo el mundo palacios de mármol y arcas de plata, oro y pedrería.

Una idea infernal cruzó por la mente de Hillel el rabino; le sugirió á su hermano y fué dócilmente realizada.

Nohemias forjó para sí una llavecica igual á las tres que abrían el sagrario, y que guardaban en su poder tres dignidades del cabildo.

Entregó á su tiempo la custodia bien compuesta, limpia, resplandeciente, y esperó ocasión propicia de utilizar su llave.

Ha llegado la ocasión.

Hillel, que aguarda con el corazón palpitante de esperanza y ansiedad, abre la puerta á su hermano, el cual se desliza furtivamente escondiendo algo bajo los pliegues de su mugrienta hopalanda.

Un rugido de gozo del rabino contesta á las sordas frases del platero, que murmura:

«Lo traigo aquí.» Y acercándose á la mesa, arroja sobre ella un paño que Hillel desenvuelve, y dentro del cual ¡oh alegría salvage! aparecen siete transparentes y delicadas Hostias.

Los ojos de Hillel despiden lumbre; una risa espasmódica desgarra su laringe, y con furia de demonio escupe dos veces sobre las formas sacras.

Su rostro alumbrado por la luz dura y amarilla del velón de tres mecheros, recuerda las esculturas de rabiosos sayones que en los pasos tiran de la cuerda ó golpean á Crito...

—Ése es su Dios, su Mesías!—exclama con infinito desdén el talmudista.

—Qué te parece hermano? ¿Se lo echaremos á la marrana? ¿Lo volveremos con la basura del estercolero?

—Hillel—contesta Nohemias que ha permanecido inmóvil—no sé que decirte: me siento temeroso y confuso. Si ese pan no es más que pan, al ultrajarlo procedemos como el niño que no sabe dirigir sus actos y se entrega á cóleras nécias. Si ese pan es realmente el Mesias de los cristianos ¡ah! entonces vivimos en tinieblas los que no quisimos reconocerle por Hijo de Dios.

Hillel mira á su hermano con asombro y desprecio profundo; pero el platero, torvo y trémulo exclama:

—Has de saber que esas hostias pesaban como si fuesen de plomo. Hillel, haz tu lo que quieras con ellas: yo te las he traido pero lavo mis manos: no caiga sobre mí la iniquidad.

El rabino crispó el rostro para sonreir con ironía inmensa, ocultando la amargura que le causa la flaqueza de Nohemias. Y de pronto arrojando al suelo las Formas, las patea y danza sobre ellas con frenesí para reducirlas á partículas impalpables, que se confunden é incorporan á la inmundicia del suelo... Y al cabo de veinte minutos, cuando el judío sudoroso y con la vista extraviada se detiene y mira á ver si aún quedó algún fragmentillo de las hostias, vé que todas siete están enteras, en fila, blancas como pétalos de azucena, tersas, inmaculadas...

. . . .

Nohemias se convirtió y fué bautizado.

Las hostias milagrosas no se guardan ya como reliquias, porque en cierta grande enfermedad de una Reina de España, quiso comulgar con ellas, y á esta comunión se atribuyó su restablecimiento.

Emilia Pardo Bazán.

29 de Mayo de 1894.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Madrid.

31 Mayo de 1894.

Dias pasados pidió el señor Duque de Tetuán al ministro de Estado los documentos que se refieren á las últimas negociaciones con Alemania, y ayer fueron repartidos, impresos, entre los señores Senadores.

Desde hace cuatro ó cinco dias venía circulando una noticia que, si-mal no recordamos, dimos tambien nosotros á nuestros lectores; la de que Alemania consideraría nulo el tratado de comercio si no se aprobaba antes de que las Córtes españolas se cerrasen; pero esta noticia circulaba como rumor.

Hoy ya se tiene como seguro despues de conocer los documentos que ayer se leyeron en el Senado, entre los cuales figura uno que á la letra dice así:

«El Embajador de Alemania al ministro de Estado.

Madrid 25 de Mayo de 1894.—Señor ministro: Tengo el honor de participar á V. E., de órden de mi gobierno, que por consecuencia de la imposición de la tarifa máxima á las importaciones alemanas en España, el gobierno imperial se vé en la necesidad de imponer á los productos de España y sus colonias una tasa adicional á la tarifa autónoma alemana.

Al mismo tiempo, tengo encargo de declarar á V. E. desde ahora, que el gobierno imperial no se considerará ligado por el tratado firmado en Madrid el 8 de Agosto de 1893, si éste no es aprobado por las Córtes en su actual legislatura.

El gobierno alemán se vería en este caso obligado á considerar que habian sido inútiles todas sus tentativas para llegar á una inteligencia comercial entre los dos paises.

Aprovecho, etc.—(Firmado).—Radowitz.—(Está conforme).»

En vista de este documento, puede asegurarse que el tratado no se aprobará ahora ni luego. Podría pensarse en retrasar su aprobación si Alemania no hubiese presentado su *ultimatum*; pero una vez presentado, resta solo ver si es posible aprobarlo antes de que las Córtes se cierren.

Según las últimas noticias, el señor Sagasta piensa tener abiertas las Cámaras hasta el final de la primera quincena de Julio. La Comisión de tratados del Senado aún no ha emitido dictámen ni lo emitirá tan inmediatamente como se supone. De modo que, calculando que todavía han de transcurrir una ó dos semanas antes de dar el anhelado dictámen, pueden nuestros lectores formar idea de lo que ocurrirá teniendo en cuenta la fecha en que han de cerrarse las Córtes. En un mes es imposible que el gobierno pueda conseguir lo que no ha conseguido en mucho más tiempo y, por tanto, el tratado puede ya considerarse nulo.

Como consecuencia de esto, cada día se arraiga más la creencia de una próxima crísis, que tiene su razón de ser si no se olvida la situación en que se halla colocado el señor Moret, (que no ve por donde salir del atolladero y acude á sus adversarios en demanda de benevolencia y ayuda), y los tiros de que es objeto por parte del Sr. Gamazo. Este quiere que surja una crísis, que empiece por la salida del Sr. Moret y acabe por la de algunos otros ministros, á fin de que el gabinete que hoy no tiene vigor alguno, se reconstituya y fortalezca con los Sres. Maura, Abarzuza, Navarro Rodrigo y el General Seriñá, y hará cuanto esté en su mano para conseguir lo que desea.

Tanto el Sr. Gamazo como los demás que quieren se plantee la crísis, se fundan para creer en ella no más que, en que rotos los compromisos contraidos entre España y Alemania, el Sr. Moret no puede seguir en el ministerio y aprovechando esta coyuntura la seguirán algunos otros señores que forman parte del actual gabinete; pero si hemos de dar crédito al Sr. Sagasta, no hay motivo alguno para hablar de crísis. No ven más allá de sus narices—dice el Sr. Sagasta—los que tal creen; y para demostrar que no se marchará ningún ministro, pregunta: ¿Qué se resolverá con hacer un cambio en el ministerio? Los tratados no adelantarían un solo paso con que saliera el Sr. Moret y entrase otro ministro, si no que, por el contrario, ese cámbio aumentaría las dificultades que hoy existen.

Desde luego no carecen de razón las palabras del Sr. Sagasta, pero nada más que hasta cierto punto. En cámbio, el Sr. Gamazo, al censurar al Sr. Moret, se olvida de censurarse á sí própio, puesto qué él contribuyó en gran parte á la confección del tratado causa del laberinto en que el gobierno se encuentra. Pero si el Sr. Gamazo debe proceder de modo muy distinto á como está procediendo y al Sr. Sagasta no se le puede negar que lo que dice es cierto, hay sin embargo solución para todo y no creemos que están muy equivocados los que aconsejan como remedio para el actual estado de las cosas políticas, un cámbio de situación de la que no formen parte ninguno de los elementos que hoy componen el ministerio, porque todo aquello que no dá buen resultado debe desecharse.

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Madrid 31.—El Sr. Navarro Reverter habla luego para rectificar, en el debate sobre la guerra aduanera con Alemania.

Trata de demostrar la inexactitud de los argumentos alegados por el ministro de Estado, quien los confirma, en otra rectificación.

El Sr. Romero Robledo califica de funesta la política del Gobierno y de la mayoría. El presidente del Consejo—dijo—se ha echado á los piés de Alemania, á la que hace poco declaraba la guerra.

El Gobierno está ahora incapacitado para negociar con Francia, lo mismo que con Alemania.

Dice que el partido liberal ha vivido de prestado con la herencia del partido conservador. Los documentos y estados sobre las negociaciones arancelarias con Alemania.

Pone en duda la disciplina de la mayoría, que no ha de aceptar explícitamente la situación actual, cuya responsabilidad alcanza, por lo demás, á todo el Gobierno.

Afirma el Sr. Romero Robledo que la palabra maravillosa del Sr. Moret fascina á la Cámara sin que de ello resulte nada en limpio.

Dice que los conservadores no han negado al Gobierno los medios de plantear su programa, que se vé apurado hasta el punto de no presentar los presupuestos por entender imponerse á la corona.

Se levanta la sesión quedando el Sr. Romero Robledo en el uso de la palabra para mañana.

Madrid 1.—El Sr. Soler y Plá presenta una exposición de los obreros de Mataró contra la ratificación del tratado hispano-alemán. Al depositar ese documento, el señor Soler y Plá hace declaraciones proteccionistas, salvando su voto en el asunto de los tratados de comercio.

Vuélvese á la interpelación Navarro Reverter, acerca de la guerra aduanera con Alemania, prosiguiendo su discurso el señor Romero Robledo.

En tonos agresivos recalca sus censuras de ayer, condenando á todo el Gobierno en los fracasos de su política arancelaria, cuya responsabilidad no puede atribuirse exclusivamente al ministro de Estado, como se ha pretendido.

Y termina cargando á fondo contra el Sr. Moret, quien, á juicio del orador, ha demostrado que se deja arrastrar por influencias del extranjero.

Contesta el ministro de Estado lamentándose del obstruccionismo sistemático con el que se ha querido apartar los tratados de la votación del Parlamento.

Y añade que la obstrucción practicada de esa manera es tan peligrosa, que podría motivar un rompimiento en las relaciones de los partidos monárquicos.

Si insisten los conservadores en esa conducta, dice el Sr. Moret, habrá necesidad de mirar con simpatía á las minorías, opuestas por principio al régimen imperante.

Compréndese que se entabla finalmente la lucha cara á cara entre liberales y conservadores, y la atención va creciendo á medida que adelanta el debate.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, y habla de las sumisiones al extranjero, dice que el Gobierno, dando satisfacciones públicas al embajador de Alemania, ha puesto en ridículo al Parlamento español.

«Se nos ha hecho humillar para satisfacer exigencias...»—exclama con énfasis el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Sagasta:—«Esto sólo es capaz de pensarlo su señoría.»

El Sr. Romero Robledo:—«Eso es un insulto.»

Murmullos que llegan hasta un alboroto en toda forma, corean este altercado, apaciguado con la intervención del señor Silvela.

Ante la espectación general, discute el Sr. Silvela la palabra obstruccionismo, que llama «asombrosa».

Dice que el tratado concertado por el Gobierno con Alemania no merece tanta obstrucción.

Recuerda que los liberales practicaron el obstruccionismo contra el partido conservador cuando estaba en el poder; aunque estima que de ser exacta la atribución de esta práctica á los conservadores, sería el caso más grave.

Transcurridas las horas reglamentarias, se prorroga la sesión á fin de apurar el debate.

Sigue el Sr. Silvela, en medio de un gran silencio, condenando la obstrucción, procedimiento peligrosísimo que compara con la indisciplina militar, por su ilegitimidad, solamente admisible en casos sublimes, que tienen su prototipo en el glorioso alzamiento de Daoiz y Velarde.

Considera que el Sr. Romero Robledo ha expresado la opinión porque los conservadores condenan la obstrucción parlamentaria; y termina diciendo, que cree disgustados á todos, pero que él esta satisfecho.

Levàntase á hablar el Sr. Cànovas. La Cámara está caldeada.

Sienta la doctrina de que el partido conservador no puede acudir à la obstrucción, de la que es contrario por virtud de su doctrina.

Y no la practicó la comisión senatorial de Tratados, cuya gestión defiende el señor Cánovas, explicando la conveniencia de su información, consecuencia segurísima de una conducta bien meditada.

SENADO.

Toda la vida parlamentaria estaba concentrada en el Congreso, por lo que el Senado á menudo desanimado, lo ha estado hoy por completo.

Lo único digno de nota, ha sido la declaración del Sr. Portuondo en defensa de la comisión que dió dictámen sobre las relaciones comerciales de las Antillas con Suecia y Noruega.

El duque de Tetuán que protestó ayer contra la votación inesperada de ese proyecto, dá las gracias al Sr. Portuondo por sus explicaciones.

Noticias locales y generales

Como cariñosa despedida á la simpàtica familia del ex Secretario de este gobierno civil, la de nuestro distinguido amigo y Gobernador de la provincia señor Gómez de la Serna reunió antes de anoche en su casa á un reducido número de amigos de la mayor intimidad, los cuales pasaron la velada como una vez à la semana suelen pasarlas en aquella casa habitada por séres verdaderamente escepcionales por su hospitalidad y por su trato afabilísimo.

Allí se cantó por la hermosa niña Consuelito Valcárcel, acompañándola al piano el Maestro Feliu, una preciosa composición de éste y letra del señor Valcárcel; el ilustrado abogado señor Danis ejecutó en el difícil instrumento varias piezas de verdadero mérito; el señor Feliu tocó y cantó como él cantar y tocar sabe y el Sr. Valcárcel, con amabilidad suma, leyó unas cuantas poesías debidas á su musa privilegiada, de las cuales en otro lugar damos á conocer una de cuya vida y estructura puede juzgar el que quiera leerla.

Después se bailó hasta muy entrada la madrugada y, como remate à tan agradable reunión cuyas horas pasaron rápidas como el pensamiento, el señor Gómez de la Serna, su cariñosa esposa y sus simpáticas hijas Gertrudis y María obsequiaron á los reunidos con té, pastas y licores, sintiendo todos la premura con que habían pasado las horas al lado de una familia de trato tan fino y obsequioso como la del señor Gómez de la Serna, y en obsequio todo à la galante y muy apreciada del señor Valcárcel, la cual debe partir esta tarde para Lérida según tenemos anunciado, con gran sentimiento de cuantos nos titulamos sus amigos y nos honramos con su amistad.

—La peregrinación anual de los mahometanos que se emprendía con buenos auspicios, amenaza con nuevos estragos por haberse declarado el cólera en la Meca, de donde suelen traerlo al Africa y á veces á Europa los «hadjes» de regreso.

—El miércoles y jueves último se procedió por los Ajentes del Municipio y por orden terminante de nuestro celoso Alcalde, al repeso de los comestibles, dando por resultado el ser denunciados como defraudadores en el peso, cuatro cortantes y tres panaderos, á los cuales se les ha impuesto una multa, y hécholes observar que de volver á las andadas con el asqueroso vicio del fraude, se harán públicos sus nombres por medio de la prensa.

—Procedente de Barcelona ha sido detenido en Málaga á bordo del vapor «Manuel Espaliu» un jóven llamado Morell.

El jóven se fugó de la casa paterna en esta ciudad.

—Por nocivos á la salud, han sido decomisados por los veterinarios Sres. Roura y Gimbernát durante la semana última, los siguientes comestibles; 7 kilos de bazos é hígados; 4 de pescado; 2 de carne de buey; 50 de varias frutas; 1 de setas y 10 pedazos de gallina.

—Ha hablado Romero Robledo y ha lanzado rayos y centellas á diestro y siniestro, y los aludidos le oian como quien oye llover.

Nos gusta ese desprecio con que se ve tratado ese desdichado político, que toma á chacota una cosa tan seria como es la gobernación del país.

Las lecciones que continuamente está recibiendo no le hacen mella, es verdad, pero la opinión pública las ve con agrado.

Ha de llegar dia en que al hablar el Sr. Romero Robledo, hasta los maceros abandonen la Cámara en señal de desprecio.

Estas líneas las escribe y las publica *La Publicidad* de Barcelona.

¿Verdad que parece mentira?

—En las modificaciones introducidas en el programa de los republicanos federales, se mantiene la división territorial de regiones y municipios, y en lo que se refiere á la cuestión social, se tiende al mejoramiento de la clase obrera.

Música.

—Solemnísima función celebrará à las 7 de la tarde de hoy la Asociación de Hijas de María en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, con motivo de dar fin en este dia al mes de María. Después de las meditaciones y ejercicios de costumbre, el coro de señoritas cantará dos *Ave marias*, escritas expresamente para el acto. Ocupará la cátedra del Espíritu-Santo el elocuente orador sagrado Rdo. Dr. D. Pablo Ayala. Antes del sermón, las señoritas Cármen Viñas y Mercedes Padrós, cantarán el duo de Donizetti *¡Perdón Madre mía!* Finalizará tan solemne acto con una bonita *Salve* á coro, alternando las señoritas Conchita Bonet y Cármen Mill, cuya *Salve*, según tenemos entendido, regala á dicha Asociación su autor.

—En la Administración Central de Correos de la Coruña, un empleado que se ha vuelto loco repentinamente, persiguió navaja en mano á todas las personas que estaban en la oficina, hiriendo al administrador y á otros empleados.

—S. M. la Reina, según decreto fecha del 1.° del actual, autoriza á los profesores de los colegios para formar parte de los tribunales de exámenes en los Institutos de segunda enseñanza.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los pagos siguientes: à D. Adolfo Virgili 222'50 pesetas y à D. Ildefonso de los Reyes, 48 pesetas.

—Hoy debe llegar à esta ciudad el nuevo Secretario de este Gobierno civil, procedente de Lérida, D. Ignacio García Mira Perceval.

—Tres dias que vamos procurando un hueco para publicar la lista de los señores ordenados por nuestro queridísimo Prelado los dias dieciocho y diecinueve del pasado Mayo, y tres dias que nos vemos precisados á desistir del propósito.

El martes la publicaremos decididamente.

—Se ha convocado à elección parcial de tres concejales del Ayuntamiento de Tossa para el diecisiete del actual, reuniéndose el diez la Junta del Censo para la designación de interventores y el ventiuno para el escrutinio general.

—*Post núbilla fœbus*, y en verdad que ayer el dia fué casi canicular siendo cosa imposible resistir el sol à la acción de sus rayos, como lo prueba el haber el termómetro subido desde anteayer à ayer unos diez grados ó sea de 12° á 22°. Pero esto no durará mucho si se cumplen los pronósticos de Noherlesoom qué ayer publicamos, por lo cual no hay que fiar gran cosa de las apariencias.

—Ayer mañana, el Excmo. é Iltrmo. señor Obispo de la diócesis administró el Santo Sacramento de la confirmación en la capilla de su palacio, á un buen número de niños.

—Hace unos dias se viene diciendo que el *Concejal incapacitado* ó *incompatible* D. Rafael Corominas, ha escrito á una persona que ejerce un cargo importantísimo en la administración provincial, una carta en términos poco menos que humillantes con motivo del acuerdo por el que se decretó su incompatibilidad.

Hemos procurado saber la realidad de la existencia de esa carta y, en verdad, existe la carta pero sin los conceptos que se dicen. Y para que se vea los juegos de cubiletes que aquí se usan por algunos, lo mejor sería publicaran esa carta si su respetable poseedor á ello los autoriza, porque solo así podrían evidenciar al señor Corominas, quien niega esa aseveración.

—*El Correo*, órgano genuino del señor Sagasta, confirma que el gobierno de Alemania ha notificado al de España que, si las Córtes suspenden sus sesiones sin aprobar el tratado de comercio, se considerará desligado de todo compromiso. La nota oficial del gobierno alemán ha sido remitida inmediatamente al Senado según leemos.

—La abundancia de materiales con que venimos luchando de ordinário, hizo que contra nuestra voluntad dejáramos para esta edición la publicación del telégrama oficial recibido anteayer por el señor Gobernador, dándole cuenta de la muerte de un ladrón en una casa de Olot á la que fueron à robar tres de estos. Dice así el despacho depositado el dia primero á las 9'30 de la mañana:

Anoche, apostado con fuerza del puesto en combinación con las familias de las casas Fontanillas y Torrente para evitar fueran robadas, al ¡alto! dado en la última, contestaron los ladrones con disparos; del fuego que se les hizo resultó un ladrón muerto. El juzgado militar y ordinario actuan.—El capitán de la Guardia Civil.

Tenemos pues, que de nuevo los ladrones han querido probar fortuna y de nuevo han pagado su patente criminal, sintiendo que los demás se hayan fugado.

Parece que el muerto era extranjero y pájaro de cuenta muy conocido en las cárceles por sus fechorías.

—Según ayer dijimos, hoy canta su primera misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, el nuevo Sacerdote don José María Vallverdú Masdeu. Nuestro apreciado amigo D. Estéban Muxach que lo apadrina, nos ruega digamos á aquellos de sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido la invitación que se ha repartido, la tengan por recibida y se dignen asistir á tan interesante acto.

—Cuando teníamos ya termidada la tirada de LA LUCHA de ayer, recibimos de nuestro queridísimo amigo el señor Conde de Serra y Sant-Iscle el siguiente telegrama que fué depositado en Madrid á las 4'50 de la tarde y recibido en esta redacción á las 10'15 de la noche. Dice así.

Ha quedado presentado el proyecto para la construcción de una carretera que partiendo de la de San Feliu de Guíxols vaya á Palamós pasando por Calonge y terminando en La Bisbal.—*Conde de Serra.*

Felicitamos á nuestro amigo y felicitamos á los pueblos interesados, que ya tienen el principio de una futura mejora tan reclamada por los intereses públicos y tan ansiada por los habitantes de la rica comarca del bajo Ampurdàn.

—Tenemos entendido, que si no ha llegado ya, lo verificará en breve el expediente incoado en esta ciudad que se elevó á Madrid, relativo al derribo de nuestras murallas, el cual ha sido resuelto favorablemente si nuestras noticias no mienten.

Se nos figura que la ciudad toda recibirá con gusto esta noticia y especialmente nuestro Ayuntamiento quien, con este expediente, recibirá un nuevo motivo para probar su amor á la ciudad y sus no desmentidas actividades para el desarrollo de sus intereses.

—El 7 de Abril último se observó un singular fenómeno en Clairvauy y Outro-Aube (Francia), que fué el caer sobre estas dos aldeas una abundante llúvia de hojas secas, que cubrieron el suelo. Esta extraña lluvia duró media hora, y procedía de las más altas regiones de la atmósfera. Los ancianos del país recuerdan que hace unos cuarenta años se produjo un fenómeno semejante.

El 11 de Abril hubo también otra lluvia de hojas secas en Pontcarré.

Segun Noherlesoom, este curioso fenómeno puede atribuirse á una consecuencia natural de un ciclón que, al agotarse su fuerza giratoria, hubiera abandonado las materias aspiradas en la superficie del suelo. Las hojas más pesadas volverían á caer; pero las más ligeras, arrastradas por los vientos, pueden muy bien recorrer grandes distancias.

TU HERMOSURA.

Contemplando tu hermosura,
que luz radiante destella,
mi perdición es segura,
pues á un tiempo encuentro en ella
vida, color y dulzura.

Y es que tiene tal poder
atracción tan singular,
que no se sabe qué hacer,
si mirar y enloquecer,
ó salvarse... y no mirar.

Tus ojos son dos brillantes
que carbonizó el deseo,
y cuyos rayos punzantes
los forjaron las bacantes
y los embotó Morfeo.

Pues hay por contraste extraño
en su revolver dormido,
dulce paz y aspecto huraño,
algo, que hiere sin ruido,
algo, que mata sin daño;

Algo que da calentura,
y es abrumador, y es leve,
y es luz, y tiniebla oscura,
y lo mismo que la nieve
abrasa con su frescura.

¡Privilegio arrobador
de dos llamas que, al brillar,
para que abrasen mejor,
sólo se pueden templar
con los besos del amor!

Como el que sediento llega
á la rumorosa fuente
cuando el sol de Julio ciega
y anhelante se doblega
por gustar de su corriente,

Así pienso que ha de ser
quien, sintiendo tu mirada,
baje los ojos, al ver
de tu boca perfumada
el húmedo rosicler.

Sed ardiente, vivo anhelo,
algo que no determina
si es terrenal ó es del cielo,
le hará buscar un consuelo
en su linfa cristalina;

Qué sería el beso aquel
sino libar dulce miel,
beber en el seco estío
frescas gotas de rocío
en el cáliz de un clavel.

Y ¡por Dios! que no exajero
ni á tí dudarlo te toca,
pues si por tu boca muero,
jamás describir espero
los encantos de tu boca;

Que aunque pudiera un pintor
reproducir su belleza,
faltaría lo mejor...
¡la aromática pureza
de tu aliento embriagador!

Aspirándolo á tu lado,
viendo tu rostro ovalado
y tu tez en que se aduna
del alba al tinte rosado
el ópalo de la luna;

Mirando de tu cabello
los atrezados hechizos
que, desde la frente al cuello,
reina de todo lo bello
te corona con sus rizos;

Viendo que tu talle breve
como una ánfora romana
ensancha su curva leve,
y en amplitud soberana
forma al fin montes de nieve...

¡Ríndese el alma al poder
de tu hermosura sin par,
y, no se sabe qué hacer,
si mirar y enloquecer,
ó salvarse... y no mirar!

Manuel Valcàrcel.

EL NUEVO GABINETE BÚLGARO.

París 1.°—Se ha constituído el Ministerio que substituye al Gabinete Stambulof.

El presidente del Consejo el Sr. Stoilof que toma la cartera del Interior. De los Negocios Extranjeros se ha encargado el Sr. Nachovich, ministro interino de Obras Públicas; el Sr. Grekof, de Hacienda; el Sr. Radoslavof, de Justicia é Instrucción Pública; el Sr. Petrof, de Guerra, y el señor Tutchef, de Comercio y Agricultura.

Además de los escándalos de la vida privada del Sr. Stambulof, que hacían violenta su permanencia en el Gobierno, confírmase que el motivo que ha determinado su dimisión ha sido su conducta respecto del czar, á quien se proponía hacer concesiones, para ganar su buena amistad, que desagradaron extremadamente al príncipe reinante.

Los estudiantes hicieron una manifestación pública contra Stambulof. Los que resistieron á la policía, fueron detenidos.

Ayer tarde se aglomeró un gran gentío en frente de la comisaría de policía, pidiendo la libertad de los detenidos que fué concedida.

Pero como no cesara la aglomeración de gente, la policía disolvió los grupos á tiros, saliendo la caballería á ocupar los lugares.

CHARADA.

Prima dos es singular
que los animales tienen,
y *primera tres* es plural
que aquellos tambien poseen.
Dos prima si algo tuvieres
que el mundo no deba ver,
y el *todo* condimentado
usa al tiempo de comer.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.
Tabaco.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 3 Junio 1894.
8.ª de abono.

Se pondrá en escena la preciosísima comedia en tres actos de *D. Benito Pérez Galdós*, titulada:

LA DE SAN QUINTIN.

Dará fin el espectáculo con la chistosa pieza en un acto,

UN COP DE TELAS.

Entrada general 2 reales. A las 8 y media.

Movimiento de poblacion.

Dia 2.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Elena Casadevall, 6 años.

Boletin religioso.

Santos de hoy
Stos. Potine mr. Isaac monje y mr.
Cuarenta horas
Están en la Iglesia de San Félix.

TELÉGRAMAS.

Madrid 31.—Esta mañana ha ocurrido un caso rarísimo en el sorteo de la Lotería.

Al cantar el número del premio mayor, ha resultado ser el número 11,900. Pero inmediatamente avisó un espectador que quedaba otra bola en el platillo. Esta bola llevaba el número 1,875.

El tribunal acordó dar el premio á este último número porque había salido antes.

La decisión ha promovido un enorme escándalo.

La Correspondencia elogia el meeting tenido ayer por las delegaciones de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles, diciendo que fué una manifestación que honra á los que la organizaron.

Madrid 1.°—El Consejo del Banco aprueba definitivamente el préstamo de 50 millones al Tesoro; accede á que el establecimiento se haga cargo del servicio de Tesorerías, con interés de 5 por 100 a las obligaciones de su cartera particular.

París 1°.—La *Petite Republique Française* cuenta que á las autoridades francesas de Cerbére, han sido entregados, por orden del gobernador de Barcelona, algunos franceses que han estado presos desde Diciembre por anarquistas, lo que niegan en absoluto.

Los expulsados se han querellado ante el prefecto y las autoridades judiciales de los Pirineos Orientales contra el gobernador de Barcelona, por los malos tratos que sufrieron en España. Quéjanse de haber estado encerrados en horribles calabozos, donde no se les daba más que pan y agua, y de haberlos llevado por fin sin formación de causa á la frontera francesa, de pareja en pareja de la guardia civil, haciéndoles acostar por la noche en el suelo ó en el fango á la intempérie.

El prefecto instruye expediente.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ción de la proposición y el artículo, y pronunciando *de el* en vez de *del* y *á el* en vez de *al*, todo para alargar. Como decía frases gordas, los escaños se poblaron. Los ugieres con bandejas de plata en la mano, sujetando con el pulgar los papeles y cartas que contenían, iban y venían con la mayor indiferencia, entregándolos á los diputados, algunos de los cuales eran obsequiados por la mesa con caramelos. Sentóse el padre de la patria que estaba hablando y levantóse otro á quién un ugier sirvió un vaso lleno de un líquido negro que debía ser agua con café; el cual Diputado accionaba cerrados los dedos, excepto los índices, echando para adelante lentamente los brazos; y cuando los tenía tan estirados que más no podía ser, quedando rezagadas las mangas de la levita y en evidencia los puños de la camisa, juntaba los dedos formando ángulo agudo; otras veces se apoyaba en el pupitre y paseaba la mano de arriba abajo por las últimas costillas, todo con pausa. Un tercero habló á gritos, volviéndose á derecha é izquierda, moviendo desaforadamente los brazos y emprendiéndola á puñadas contra el banco: fué el que cosas

más inofensivas dijo. Un cuarto se levantó en nombre de la minoría, de la que tenía la honra de ser jefe, minoría formada por él y un senador, siendo cada cual jefe de ella en la respectiva Cámara. A los cuatro primeros siguieron otros: quien hablaba á borbotones y con intermitencias, quien con acento campanudo, quien consultando papelitos; unos con mímica trágica, cómica otros; y parecióle á Alcarreño que estando en la tierra de la sobriedad y de el pan, pan, y el vino, vino, había exceso de retórica, sobra de locuacidad, falta de concisión; mucha paja, poco trigo; abundancia de grasa y escasez de fibra; y también parecióle que hablaban muchos que hubieran debido estar callados, porque su intervención no era pedida ni deseada, ni venía ni estaba á cuento, á menos de quererse que aquello fuera el de nunca acabar. Tal le parecía á Alcarreño, pero no se hubiera atrevido á afirmarlo; y á todo eso no lograba averiguar lo que se discutía, y se volvió á Bastiño por si éste se había enterado, pero con sorpresa vió que había desaparecido. Un nombre que pronunció el orador le hizo fijar de nuevo la atención en el Salón de sesiones: el

CAPÍTULO XXV.

El Coche.

Saltando, botando, perseguido por voces que acaso se imaginaba, pero que también podía ser se pronunciaran; creyendo sentir manos que se aferraban á sus espaldas, y viendo en las inofensivas personas con quienes tropezó carceleros y verdugos; bajó Alcarreño la escalera espantado; y al llegar á la calle vió agentes de orden público que en todo pensaban menos en él; pero creyendo que estaban allí para prenderlo buscó donde esconderse; y como al alcance de la mano tuviese la portuela de un coche, le abrió y metióse en el carruaje con el propósito de estarse acurrucado y salir por la otra portezuela una vez pasado el peligro; pero con gran

allí la acción de la ley es nula, porque la esteriliza la de los caciques protegidos por los Diputados.

—No es exacto—replicó Estribo.

—¡Sí que lo es!—gritó Alcarreño.

Jamás se le pudo ocurrir á Juan que llegara á poner en conmoción nada menos que al Congreso; y así fué, pues al oir las palabras que con acento de indignación lanzó desde la tribuna, muchos Diputados se levantaron y dirigieron á ella las miradas extendiendo los brazos y pidiendo al Presidente que impusiera castigo al insolente. Todos hablaban, nadie se entendía.

—Escape usted—murmuró al oído de Alcarreño el caballero que estaba sentado á su lado.

Escurrióse favorecido por los que estaban en la tribuna, y cuando salía de ella oyó estas frases del Presidente:

—Los ugieres detendrán y pondrán á disposición de la presidencia al que ha faltado al respeto que se debe al Congreso.

nombre del Sr. Estribo. Juan clavó en él los ojos con coraje porque recordó que aquel era el Diputado que apoyaba al canalla que administraba y se comía los bienes de la tia de Socorro; al que paralizaba el despacho del expediente y tan fatal había sido para la familia de la pobre enferma; al que había separado al marido de la mujer y al hijo de la madre, obligándoles á ir á América en busca de la tranquilidad y del pan que la iniquidad al servicio del caciquismo les robaba en la tierra donde habían nacido.

—Lo que dice S. S. es inexacto—exclamó el Sr. Estribo. Y como se levantara, vió Alcarreño á un hombre robusto, sanguíneo, cuidadosamente afeitado, y de anchas espaldas, manos gruesas y carnosas; uno de esos hombres que se alimentan bien, digieren bien y cuyo sueño no interrumpen los cuidados propios ni los ajenos. Tenía todas las apariencias de una buena persona, honrada, campechana, franca, y las tenía á pesar de que en aquel momento parecía estar muy incomodado.

—Es cierto cuanto afirmo—replicó el Diputado que estaba en el uso de la palabra—

haber manera de deducirlo de las palabras del padre de la pátria; pero importante debia ser por las manotadas que pegaba sobre el respaldo del banco que tenia enfrente, que era hueco por guardarse en él el tintero y las plumas; y por lo tanto hueco resultaba el sonido, como el fondo del discurso que se estaba pronunciando. El orador, llevaba con frecuencia á la boca un vaso de agua con azucarillo, mojaba los labios y preguntaba á los que tenia al lado:

—¿Qué tal?—A lo que le contestaban:—Muy bien—no pudiendo contestarle otra cosa porque hubiera sido una grosería; y continuaba hablando tan satisfecho y creido, dando paseitos en una extensión de metro y medio, desde su banco al pasillo. A veces al hallarse en éste se paraba, apoyaba la mano en el banco, el índice y el pulgar, abría los otros dedos, estiraba el brazo libre é inclinaba el cuerpo hácia delante como si quisiera comerse al Gobierno; y no pasaba nada. Juzgó Juan que la importancia de los discursos debía consistir en la cantidad y no en la calidad, á juzgar por el empeño en alargarlos repitiendo lo dicho y hasta prescindiendo de la contrac-